

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 24	Páginas 1 de 11
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 9 de junio de 2014	Hora Inicio: 8:25 a.m.

### Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Martha Cecilia Vivas Mercado, en Representación del Director de la Escuela de Salud Pública	Si	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
5.	Martha Lucía Vásquez Truise, en Representación de la Directora de la Escuela de Enfermería	Si	6.	Adalberto Sánchez Gómez, Director (E) Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Gerardo Campo Cabal, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	No	10.	Octavio Piñeros, Representante de los Egresados (Principal)	No
11.	Jesús Felipe García Vallejo, Representante Profesoral (Principal)	Si	12.	Diego Fernando Espinosa López, Representante Estudiantil (Principal)	No
13.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica	Si	14.	Mauricio Palacios Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	16.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
17.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			Si

### Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Tareas Pendientes
3.	Movimiento de Personal	4.	Informe del Decano
5.	Informe Convocatoria Docente 2014	6.	Informes
7.	Presentación Estado Actual de los Servicios de Salud de la Universidad del Valle	8.	Discusión del Proyecto de Resolución Oficinas Facultad de Salud – Primera Vuelta
9.	Correspondencia para Decisión	10.	Correspondencia para Información
11.	Presentación Asignaciones Académicas	12.	Varios

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

#### 2. TAREAS PENDIENTES

- Enviar una comunicación a los profesores de la Facultad, con copia para la Vicerrectoría Académica, en la que se les recuerde la Resolución que indica los compromisos de los docentes relativos a los reportes oportunos de las Comisiones de Estudio que se les haya concedido. Responsable: Coordinadora Administrativa. Cumplida.
- Enviar una carta a profesores de la Facultad con Comisiones de Estudio, con copia a las Direcciones de Escuela y a la Vicerrectoría Académica, recordando las fechas de vencimiento de sus comisiones. Responsable: Coordinadora Administrativa. Cumplida.
- Remitir una comunicación a los profesores de la Facultad, llamando la atención sobre la responsabilidad de los docentes en verificar que los estudiantes que están en sus cursos, cumplan con los requisitos legales y académicos

## Desarrollo de la Reunión:

correspondientes, como por ejemplo matrícula, cumplimiento de pre requisitos, entre otras. Responsable: Vicedecanato Académico. Cumplida.

- Hacer seguimiento y elaborar un informe al Consejo de Facultad, sobre el funcionamiento de los CODA. Responsable: Vicedecanato Académico. Cumplida.
- Carta dirigida a las instancias pertinentes, recordando la firma de los anexos técnicos pendientes. Responsable: Coordinadora Docencia Servicio. Cumplida
- Carta dirigida al responsable en cada Escuela de los CODA, referente a los convenios que no han cumplido con los compromisos de los CODA. Responsable: Coordinadora Docencia Servicio. Cumplida.

### 3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

#### *Comisiones Académicas*

- María Isabel Gutiérrez Martínez (Escuela de Salud Pública). Del 15 al 18 de junio de 2014, en México y del 18 al 21 de junio de 2014, en Baltimore.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Del 16 al 18 de junio de 2014, en Pasto.
- Jairo Corchuelo Ojeda (Escuela de Odontología). Del 16 al 20 de junio de 2014, en México y el 13 de junio de 2014, en Bogotá.

#### *Cancelación*

- Carlos Alberto Velasco (Escuela de Medicina). Solicitud para cancelar Comisión Académica para viajar a Jerusalén del 9 al 13 de junio, por compromisos como Director de Postgrados en Ciencias Clínicas.

#### *Autorización para Ejercer Docencia.*

- Abraham Kestenberg (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de julio de 2014.

### 4. INFORME DEL DECANO

- A partir de mañana y hasta el próximo domingo estará de Comisión Académica en México con el fin de asistir a Congreso cuyo tema único es la Acreditación Internacional de Programas Académicos y en el cual estarán personas que han hecho el ejercicio y además Representantes de las Agencias Acreditadoras; por tanto, asistirá con el fin de contactar personas que tiene la experiencia en Acreditación Internacional e identificar un Acreditador. De igual manera se reunirá con el Doctor Jaime Salvador, PhD en Salud Pública, dado que acaba de presentar una propuesta a Colciencias. Recuerda que la Universidad avaló una Política de Internacionalización y la Facultad de Salud tiene experiencias con movilidad internacional de profesores y estudiantes, pero no en Acreditación Internacional de Programas. Deja constancia de que la mitad de los gastos de desplazamiento serán cubierta con recursos propios. Para el próximo Consejo de Facultad se invitará al Director del Programa Académico de Medicina y Cirugía, con el fin de que informe qué pasó con el proceso de Acreditación Internacional del Programa Académico. En su ausencia estará como Decano Encargado el profesor Mauricio Palacios.
- El martes 3 de junio se dio inicio al Curso Internacional Avanzado de Técnicas de Laboratorio y Genómica, con la participación de la Universidad de Georgia Tech y la Escuela de Ciencias Básicas. Felicita a la Escuela de Ciencias Básicas y al Grupo que organizó el evento, el cual fue de alto nivel, teniendo en cuenta la trayectoria de la institución participante y con la cual se tiene convenio. Agrega que está para aprobación del Consejo Superior un segundo Centro de Investigaciones, que sin lugar a dudas será importante como el que existe, CEDETES y como el Instituto CISALVA. El viernes se realizó un almuerzo de trabajo con los invitados internacionales.
- La semana pasado finalizó por parte de la Facultad, la fase de selección de la Convocatoria Docente de Reemplazos, ante lo cual manifiesta su satisfacción por los resultados del proceso, teniendo en cuenta el esfuerzo administrativo que se hace. Resalta las cualidades de los docentes que fueron seleccionados, así como su formación académica. Señala que es importante que en el Consejo Académico se discuta nuevamente la pertinencia del requisito de que el último título haya sido obtenido en los diez últimos años y la excepción no debería ser solo para la Escuela de Medicina sino para toda la Facultad.

El Representante Profesorado señala que estando en el Consejo Académico su posición fue que los límites de edad no aplican así como tampoco términos del vencimiento de los títulos dado que violan derechos fundamentales, además porque con esa exigencia la Universidad puede perder recurso humano de alta formación que puede hacer procesos

## Desarrollo de la Reunión:

más efectivos y más importantes, por tanto, retomará el tema en CORPUV.

El Decano comenta que sobre el tema hay dos puntos de vista para analizar, uno que la Corte Constitucional declaró inexecutable en la Ley de Talento Humano y el otro aspecto es que la Ley 30 le da autonomía a la Universidad en su reglamento; sin embargo, es un tema que se debe discutir nuevamente en el Consejo Académico.

- El pasado jueves se llevó a cabo Consejo Académico, al cual no pudo asistir porque se encontraba realizando las entrevistas de la Convocatoria Docente de Reemplazos y delegó su asistencia en la Vicedecana Académica, quien informará al respecto.
- Recuerda que solicitó a los Directores de Escuela reaccionar acerca de la propuesta de Plan de Desarrollo de la Universidad y en el Consejo de Facultad se acordó un mes de plazo, pero como no hubo aportes, para cumplir con la tarea se cruzó la propuesta de "apuestas estratégicas" con los lineamientos estratégicos consignados en el Plan de Desarrollo de la Facultad 2012-2030 y se enviaron los aspectos que no se han considerado.
- El viernes asistió a reunión con el Instituto de Medicina Legal con quien se ha tenido dificultades pues venían solicitando contraprestación en dinero y especie. Como era un problema a nivel nacional, en Ascofame se abordó el tema e hizo un pronunciamiento al respecto. A la reunión asistió el Director Nacional de la parte Científica de Medicina Legal, además de los Jefes de las diferentes Áreas y las Universidades con las cuales tiene convenio. Como Facultad de Salud se llevó como posición que la única forma como se puede contra prestar es con cursos de educación continua o un porcentaje de exención en matrícula financiera de posgrados, como se ha venido haciendo con otras Instituciones, con el cual el tema quedó superado.
- Asistió al Comité de Investigaciones en el cual planteó la inquietud acerca de la pertinencia de la forma organizativa actual de investigación, lo cual va articulado con una encuesta que se hará a los profesores nombrados de la Facultad, para abordar algunos aspectos.
- El viernes asistió al acto de posesión de la doctora Liliana Arias Castillo como Presidenta de la Academia de Medicina del Valle del Cauca, lo cual es satisfactorio para la Facultad y la Universidad, dada la trayectoria de dicha instancia y teniendo en cuenta que para ser elegido Presidente de la Academia debe ser por unanimidad. Pone en consideración del Consejo, enviar una nota de felicitación a la doctora Liliana Arias por su designación. Se avala por unanimidad.
- El sábado asistió al Ceremonia Solemne de Grados, lo cual es satisfactoria dado que se hace entrega a la sociedad de profesionales íntegros y competentes. En ella tuvo la oportunidad de colocar la Muceta color amarillo a los graduandos de la Facultad que recibían el título de Doctorado, dado que por normatividad y protocolo, sólo lo pueden hacer un Doctor o los Directores de Tesis de los graduandos, pero estos no estaban.
- Da lectura de comunicado enviado en nombre del Rector, el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y la Coordinación del Área de Calidad y Mejoramiento, en el cual agradecen y felicitan por el compromiso y participación de cada una de las dependencias en el logro de la visita en la auditoría de seguimiento a la certificación de la calidad realizada por el ICONTEC, durante el 23, 26, 27 y 28 de mayo de 2014. El Decano comenta que para esta visita la Facultad hizo reuniones preparatorias y el resultado se debe al trabajo en equipo de toda la Facultad.
- Se recibió comunicación del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en la cual recuerda el compromiso adquirido ante el Consejo Superior de presentación de resultados semestralmente y el envío oportuno de los informes de seguimiento y retroalimentación del Plan de Acción 2012-2015 y del Plan de Riesgos, a más tardar el 11 de julio de 2014, así como el acta del Consejo de Facultad o Comité donde se trató el tema. Se señala que el informe de seguimiento al Plan de Acción contiene los Indicadores del Sistema Universitario Estatal, SUE, y el Decano recuerda que eso significa recursos y es responsabilidad de la Vicedecana Académica, por tanto, solicita un informe en el próximo Consejo de Facultad. Es importante abordar estos temas en el Consejo de Facultad, antes del 11 de julio. En la comunicación se informa además que el 11 de junio se invita a reunión con transmisión por videoconferencia sobre Plan de Acción, Plan de Riesgos e Indicadores SUE, por tanto, solicita que las Direcciones de Escuelas y los responsables de los diferentes procesos, asistan.
- Recibió el informe del Consejo Superior realizado el pasado viernes, en el cual se decidió autorizar a la administración para adelantar conversaciones con la firma Provalor y con la Alcaldía de Caicedonia; en la distribución de los cupos de la Resolución No. 054-2012 relacionada con el incremento de planta docente, acordó que se destinen 15TCE para las Sedes Regionales; sobre la propuesta que la Filarmónica pase a la Universidad, se acordó estructurar una propuesta para consideración de una siguiente reunión; sobre el Teatro Esquina Latina, se recomendó que se mantenga informado a los medios de comunicación sobre la realidad de la situación; se aprobó el otorgamiento de estímulos a los Grupos de Investigación A1 y A y se aprobó la amnistía a estudiantes de pregrado y posgrado, ante lo cual el Decano hace reconocimiento a las Escuelas de Salud Pública y Ciencias Básicas por su insistencia en el tema y a la Vicedecana Académica por las gestiones realizadas. Remitirá el informe a los Consejeros.
- Circula entre los Consejeros y remitirá por correo electrónico, la Propuesta de una Política Pública para la Educación Superior en Colombia, construido con el aporte de todos los sectores sociales y académicos del país, versión

**Desarrollo de la Reunión:**

ajustada a mayo de 2014, el cual es importante revisar dado que será la agenda de próximo semestre.

**5. INFORME CONVOCATORIA DOCENTE 2014**

En cumplimiento con el Parágrafo 1º del Artículo 19º de la Resolución No. 014 de 2008 del Consejo Superior, que establece que "el informe final del proceso, con la documentación reunida será presentado por el Decano o Director de Instituto Académico, según sea el caso, al respectivo Consejo de Facultad o Instituto Académico, instancia que deberá conceptuar sobre el proceso y sobre los candidatos seleccionados, y remitir su concepto a la Comisión de Selección Docente de la Universidad"; el Decano presenta a consideración de los miembros del Consejo los resultados de la convocatoria de reemplazos 2014:

**ESCUELA BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO****ÁREA: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (10-01)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Quiroz Arias, Cardina  HM 33,20	Aseguramiento de la Calidad Analítica	Una propuesta de investigación relacionada con Variabilidad Ecológica	Desempeño Analítico y Variabilidad Biológica	9,00	79,92	
	Victor Hugo Dueñas	10,00	Andrey Payán			15,00
	Mercades Salcedo	9,33	Miyem Arévalo			12,00
	9,67	13,33	14,56			
	46,72					

**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS****ÁREA: FISIOLÓGÍA HUMANA (10-02)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Castaño Valencia, Rafael Santiago  HV: 37,09	Fisiología Celular	Evaluación del Efecto Antinociceptivo de un Producto Natural que tenga Potencial Uso en el Manejo del Dolor	Mecanismos Celulares y Moleculares de Nocicepción.	9,50	83,84	
	Leonardo Fierro	10,00	Leonardo Fierro			15,00
	Blanca Salazar	8,00	Blanca Salazar			13,00
	9,00	14,00	14,25			
	46,75					

**ÁREA: HISTOLOGÍA HUMANA (10-04)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL	
Pustovrh Ramos, María Carolina  HV: 30,55	Análisis de Imágenes en Histología (como curso de posgrado)	Una propuesta de investigación encaminada a evaluar el proceso de diferenciación de las células caliciformes en la glándula intestinal (determinar el mejor modelo de investigación experimental)	Histología de Páncreas (dirigido a posgrado)	8,88	78,09	
	Efrain Buriticá	9,33	Mario Alejandro Ortiz			14,00
	Mario Alejandro Ortiz	10,00	Liliana Salazar			14,00
	9,67	14,00	15,00			
	47,54					

**Desarrollo de la Reunión:**

**ESCUELA DE MEDICINA**

**ÁREA: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA (10-05)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL			
Navia Gracdy Jorge Enrique  HV:  43,00	Oncología Ortopédica para Pregrado	Redoblación en Enfermedades Metastásicas Oseas	Grupo de Conservación en Oncología Musculoesquelética	10,00	90,50			
			Jochen Gerstner			9,33	Jochen Gerstner	13,00
			Luis Alberto Delgado			8,67	Alberto Domínguez	14,00
			9,00			13,50		
					47,50			

**ÁREA: PEDIATRIA - NEONATOLOGÍA (10-06)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL			
Arévalo Sanabria, Mauricio Alberto  HV:  47,31	curso para pregrado, de cuarto año de Medicina en el tema de Recién Nacidos	Ductos Arteriales Persistentes en dos periodos de tiempo con Protocolo de Restricción de Líquidos en una Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal.	Estado del Arte en Ventilación de Alta Frecuencia Neonatal.	9,88	92,85			
			Javier Torres			8,67	Javier Torres	13,00
			Audrey Matallana			10,00	Audrey Matallana	15,00
			9,33			14,00		
					45,54			

**ÁREA: RADIODIAGNÓSTICO (10-07)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL			
Ropero Rojas, Deliana  HV:  28,20	Radiología para Pregrado	Radiología General en Displasia de Cadera.	Rol de la Radiología en los Servicios de Salud.	Calificación  9,75	75,62			
			Gabriel Daza			10,00	Gabriel Daza	15,00
			Guillermo Hurtado			10,00	Guillermo Hurtado	15,00
			10,00			15,00		
					47,42			

**Desarrollo de la Reunión:****ESCUELA DE REHABILITACIÓN HUMANA****ÁREA: FISIOTERAPIA (10-08)**

NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL
Gómez Salazar, Lessby  HV:  40,42	Ergonomía, que tenga en cuenta de forma integral los diferentes niveles del funcionamiento humano, desde un enfoque de ciclo vital, con énfasis en el componente social.	Una propuesta de investigación en la temática presentada para el curso de la convocatoria, que tenga como foco la discapacidad como un asunto social	Exposición oral que articule las dos propuestas anteriores e integre a ellas la proyección social.	Calificación  9,75	85,75
	Celia Escobar 8,00	Celia Escobar 13,00	14,25		
	Florencia Velasco 8,67	Florencia Velasco 13,00			
	8,33	13,00			
	45,33				
NOMBRE DEL ASPIRANTE	Propuesta de Curso	Propuesta de Investigación	Exposición Oral	Entrevista	CALIFICACIÓN TOTAL
Peña Hernández, Paula Andrea  HV:  29,83	El análisis del Funcionamiento/ la Discapacidad en la Determinación Social (DDS), desde un enfoque de los derechos humanos, con énfasis en la colectividad social.	Una propuesta de investigación en la temática presentada para el curso de la convocatoria, que tenga como foco el movimiento humano como elemento del desarrollo social.	Exposición oral que articule las dos propuestas anteriores e integre a ellas la proyección social	Calificación  9,13	70,79
	Celia Escobar 6,67	Celia Escobar 13,00	13,00		
	Florencia Velasco 6,00	Florencia Velasco 12,00			
	6,33	12,50			
	40,96				

**CUPOS DESIERTOS:**

- 1 TCE - INMUNOLOGÍA (10-03)

El Consejo de Facultad avala el proceso de la convocatoria docente de reemplazos y se remitirá la documentación soporte a la Comisión de Selección Docente de la Universidad. Los resultados serán sustentados por el Decano y los Directores de Escuela en la fecha que indique la Vicerrectoría Académica.

**6. INFORMES****6.1 De la Vicedecana Académica**

- Informe del Consejo Académico realizado el jueves 5 de junio de 2014:
  - El Vicerrector Administrativo mencionó que posiblemente las vacaciones colectivas serán decretadas después del 16 de julio por cuestiones financieras, pero quienes tengan períodos pendientes los pueden tomar.
  - Se presentó la propuesta de la Maestría en Estudios Interlingüísticos e interculturales, después de varios aportes de los Consejeros se aprobó.
  - Se llevará al Consejo Superior una propuesta que presentó la Facultad de Ciencias de la Administración donde se permita que la permanencia en los posgrados sea el doble del tiempo que dura el Programa Académico.
  - Se hizo referencia al tema de Esquina Latina y se presenta la carta que el Rector enviará al periódico El País haciendo aclaración acerca de la vinculación de la Universidad del Valle con este grupo de teatro.

## Desarrollo de la Reunión:

- Se informó que la Universidad firmó un acuerdo con el British Council. Cali es la primera ciudad en donde se concreta esta propuesta y es con la Universidad del Valle. Ellos fortalecerían el bilingüismo y hay varios proyectos financiados por Inglaterra que ellos pondrían sobre la mesa para que la Universidad fortalezca su internalización.
- Se informó que el Alcalde invitó a la Universidad a participar en el Decatlón Solar en Energías Alternativas. La Facultad de Ciencias e Ingenierías están trabajando en ello.
- Se continuó con la discusión del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025. El Jefe de Planeación dio un informe de las diferentes reuniones que se han tenido al interior de la Universidad. Presentaron además los aportes que han dado las Facultades, dependencias y estamentos en relación con los aspectos que se consideran debe estar dentro del Plan Estratégico de Desarrollo. Se habló además que los aspectos iniciales que se habían colocado sobre la mesa y serán llamados lineamientos, los cuales irán a los diferentes puntos estratégicos que tiene el Plan de Desarrollo que tiene la Universidad. Se creará un sitio Web para que la Comunidad Universitaria sepa en qué va el proceso y se colgarán los documentos inherentes al Plan Estratégico de Desarrollo. Con respecto a los 16 propósitos estratégicos iniciales, se adicionaron 58 aportes más por parte de los entes Universitarios. Se organizan cuatro mesas de trabajo para el taller del Plan de Desarrollo; cada una de estas mesas debe trabajar en aspectos Académicos, Investigativos, Administrativos y de Región y Convivencia. La Facultad de Salud trabaja en la relatoría de Región y Convivencia; Mesa coordinada por el profesor Guillermo Murillo, la relatoría está a cargo del Decano de la Facultad de Salud. La Vicedecana Académica presenta en ppt un material que resumen los aportes recibidos e incorporados al proceso de definición de los propósitos estratégicos del Plan de Desarrollo.

El Representante Profesoral comenta que en lo presentado no se refleja los aportes realizados por CORPUV.

La Vicedecana Académica comenta que los Representantes Profesorales informaron que se reunirían esta semana para consolidar los aportes y que se presentarán en el próximo Consejo Académico.

- El Rector informa que estuvo en Caicedonia y que le van a donar a la Universidad una Escuela Pública para esta Sede.
- A partir del próximo año se buscará que el 60% de los profesores de Regionalización se vinculen como profesores nombrados de la Universidad del Valle. La Universidad del Valle es de las más adelantadas en cuanto a la vinculación de sus profesores contratistas.
- Informa que se recibió Resolución del Ministerio de Educación Nacional con la Renovación de Acreditación de Alta Calidad del Programa Académico de Fisioterapia por cuatro años; sin embargo, el Programa está elaborando una comunicación solicitando más tiempo de Acreditación.
- Se radicaron en la plataforma SACES del Ministerio de Educación Nacional, las Especializaciones en Urología y Ginecología y Obstetricia.
- Se envió a todos los Directores de Escuela comunicación solicitando enviar a la Oficina de Docencia Servicio las actas de las reuniones de los respectivos CODA.

El Decano comenta que este tema será un punto específico del próximo Consejo de Facultad.

## 7. PRESENTACIÓN ESTADO ACTUAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

El Decano comenta que desde el inicio de su gestión, planteó la necesidad de que la Facultad de Salud apoyara el Servicio de Salud de la Universidad, teniendo en cuenta la dificultad que se tiene con los sitios de práctica, que el Servicio Médico debe pagar casi \$5 mil millones a entidades privadas para que atiendan a los funcionarios y además porque considera que se tiene la capacidad técnica y de talento humano para prestar servicios de laboratorio de calidad. En su momento le solicitó a las Escuelas manifestarse y así lo hicieron y se creó una Comisión liderada por la Escuela de Rehabilitación Humana y ya tiene el informe, es decir, que hay una intención de las Unidades Académicas de apoyar los Servicios de Salud. El viernes pasado hubo reunión de la Junta Directiva y se presentó el informe de ingresos y egresos por estamento, el cual presenta para información del Consejo de Facultad. Recuerda que el Congreso sancionó una Ley especial para las Universidades que permite que no necesiten EPS, pero tampoco permite que le devuelvan dinero, por tanto, se tiene que financiar. Considera que el Servicio de Salud es bueno en lo curativo, es decir en la prevención terciaria, pero no en la prevención primaria, secundaria y cuaternaria que es lo que permite que una comunidad envejezca dignamente. En el informe se observa que los gastos por medicamentos entre el 2013 y el 2014 se han incrementado poco; sin embargo la hospitalización se incrementó en un 41%. Le manifestó a la Junta Directiva que el Servicio Médico necesita un Epidemiólogo que analice los datos y la tendencia de mortalidad.

## **Desarrollo de la Reunión:**

La propuesta para que el Servicio Médico sea viable es que se suba la cotización y considera que esa no es la solución. La Facultad tiene las herramientas para apoyar el Servicio de Salud y la propuesta es trabajar en el transcurso del año y que pueda ir con la articulación y Plan de Salvamento con el HUV y a tener sitio de práctica adicional.

El Representante Profesoral comenta que ese informe se presentó en CORPUV y se manifestó que es un informe muy administrativo y que revisando los ingresos y egresos, el desequilibrio que hay entre los estamentos se puede compensar con servicios que la misma Universidad presta. Se propuso que se reforzara la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico para que tenga un laboratorio con alta capacidad para hacer diagnósticos. Se hizo referencia a los flujos de caja, pues el Servicio Médico no tiene una Caja independiente sino que la Universidad le transfiere y se discutió la pertinencia que se le de independencia para que tenga oportunidad de hacer negocios por medicamentos y presentación de servicios que por volumen pueden ser beneficiosos.

El Decano recuerda que en el Plan de Desarrollo Físico, en el Lote frente a las escuelas de Enfermería y Salud Pública, se aprobó construir una Torre donde estará Bacteriología para prestar el servicio a la Universidad y a la comunidad y las prácticas de estudiantes, además de los Laboratorios de Hematología y Endocrinología.

## **8. DISCUSIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN OFICINAS FACULTAD DE SALUD - PRIMERA VUELTA**

El Decano recuerda que en el histórico de la Facultad han existido las Oficinas de Asuntos Internacionales, Extensión, Desarrollo Docente, Evaluación y Docencia Servicio, pero no existe el acto administrativo que las respalde, generando dificultades con las Asignaciones Académicas. Dado que el nivel central está trabajando en la modificación de la Resolución No. 022-2001, en las citaciones que le han hecho ha expresado a la Comisión las especificidades de la Facultad de Salud. Para solucionar esta situación se ha estado trabajando en el tema y se tiene concepto de la Oficina Jurídica y se deberá avanzar dado que para la firma de las Asignaciones Académicas del próximo período se debe tener el acto administrativo que lo respalde. Con Asuntos Internacionales no se tiene inconveniente dado que el Consejo Superior mediante Resolución No. 010 del 4 de abril de 2014, aprobó la Resolución de la Política de Internacionalización y por ende la necesidad de una forma organizativa, es decir, que no requiere aprobación; de igual manera la Oficina de Extensión dado que es un eje misional y existe en una Resolución del Consejo Superior que invita a la conformación de esa organización; la Oficina de Docencia Servicio está respaldada porque la Ley 1438 de 2011 y en el Decreto 2376-2010 que obliga a tenerla. Con lo anterior, sólo se debe hacer el proceso de aprobación para la Oficina de Evaluación y de Desarrollo Docente, dado que no se tiene una norma marco que las respalde, para las cuales la propuesta es que se fusionen, garantizando así que realmente haya articulación y teniendo en cuenta además que la Facultad no tiene recursos para pagar, para las cuales se debe tener un acto administrativo de lo contrario no firmará las Asignaciones Académicas y sólo estará un profesor asistiendo al respectivo Comité con las horas estipuladas en la Resolución 022-2001 en Actividades Orgánico Complementarias, pero no como Coordinador de esa Oficina. Con lo anterior pone en consideración del Consejo de Facultad el reconocimiento de las Oficinas de Docencia Servicio, Asuntos Internacionales y Extensión, considerando el marco normativo mencionado, señalando que si no se avalan no se firmarán las Asignaciones Académicas de los profesores que están en dichas Oficinas. De acuerdo al concepto jurídico habría dificultad con Evaluación y Desarrollo Docente, sobre lo cual se deberá dar una discusión más a fondo, dado que el concepto dice que lo que está normado por la Universidad no necesita creación y lo que no está normado, sí, y que debe partir desde la Unidad Académica hasta el Consejo Superior, por tanto, si así se considera se debe hacer el proceso de creación de Desarrollo Docente y Evaluación.

El Consejo de Facultad avala el reconocimiento de Asuntos Internacionales, Extensión y Docencia Servicio, teniendo en cuenta la normatividad y marco jurídico que las respalda. El Director de la Escuela de Medicina vota en blanco. En el próximo Consejo de Facultad se deberá aprobar las horas asignadas para dichas oficinas.

El Representante Profesoral comenta que se debe hacer lo más rápido posible el análisis de la propuesta de fusionar Desarrollo Docente y Evaluación, pues considera que ameritaría crear un cargo.

La profesora Martha Lucía Vásquez comenta que si bien de tiempo atrás han estado esas Oficinas, siempre se ha tenido la dificultad de que la Asignación Académica que aparece allí no tiene respaldo jurídico. Es importante tener en cuenta que para que se denominen Oficinas deben estar dentro de la Planta de Cargos en la Universidad, por tanto, se debe pensar también en la denominación que se les dé. Es claro que para el reconocimiento de Asuntos Internacionales, Extensión y Evaluación se tiene el respaldo de Leyes, Decretos y Resoluciones. Es importante que



## **Desarrollo de la Reunión:**

cuando se vaya a hacer la Asignación Académica, se considere además del histórico, cómo ha sido el desempeño a lo largo del tiempo, porque por ejemplo Docencia Servicio es vertebral para la Facultad y de no tenerla se tendrían muchas dificultades pues con la nueva normativa el proceso se ha complejizado, por tanto, se debe mirar bien cómo es el tiempo que se asigna dada las implicaciones que se tiene. Adicionalmente solicita que para el análisis de Evaluación y Desarrollo Pedagógico se tenga en cuenta que ambas son importantes y que va más allá del proceso de digitar información y lo que significa la evaluación para una Institución de Educación Superior.

El Representante Profesoral comenta que dado que se está discutiendo una actualización de la Resolución No. 022-2001, en un estudio que hizo Planeación se identificó que hay más cargos que no están realmente creados que los que están creados, por tanto, a la luz de esa norma se debe ver cómo quedan esos cargos.

El Director de la Escuela de Medicina recuerda que en un Consejo pasado sugirió que este proceso se hiciera con el acompañamiento jurídico y ahora lo que se verifica es que no podía ser hecho a este nivel, en ese sentido le surge la duda incluso de reconocer algo que puede estar decidido por Ley que debe existir, que al interior de la institución debe haber un procedimiento por el cual estos entes aparecen y sigue la duda de si corresponde al Consejo y por eso su voto en blanco, sin dejar de entender la necesidad y la justificación de la existencia de esos entes. Considera que antes de entrar a hacer el reconocimiento sea ese concepto jurídico el marco conceptual que se tenga en cuenta para tomar decisiones y evitar incurrir en un exceso de funciones.

El Decano comenta que dado que se aprobó el reconocimiento de las Oficinas, quedaría pendiente de aprobar la denominación que se les dará y las horas en la Asignación Académica.

## **9. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Oficio del Dr. Gerardo Campo, por medio del cual remite terna de candidatos a la Jefatura del Departamento de Patología. Se avala la terna y se da trámite ante la Rectoría.
- Oficio de la Profesora Claudia Gómez, Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, dirigido al Sr. Héctor Fabio Torres, Jefe de la Sección de Mantenimiento, por medio del cual solicita instalación de aires acondicionados en las salones del Edificio Eladio Perlaza. Se da por recibida.
- Oficio del Sr. Carlos Hernán González Campo, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, relacionado con el Seguimiento al Plan de Acción, Plan de Riesgos e Indicadores SUE, periodo 2014-1. Recuerda el envío oportuno de los informes de seguimiento y retroalimentación del Plan de Acción 2012-2015 y del Plan de Riesgos, igualmente invita a reunión relacionada con el tema el 11 de junio. Se hizo referencia en el informe del Decano.
- Oficio del Dr. Leonardo Fierro, por medio del cual informa al Consejo de Facultad, que el Claustro de Profesores de la Escuela de Ciencias Básicas, se reeligió a la profesora Blanca Salazar, como representante profesoral ante el Comité de Medicina y Cirugía de la Universidad del Valle. Se avala y se expide la Resolución No. 172.

## **10. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

- Oficio del Dr. Luis Eduardo Bravo dirigido al Sr. Rector, por medio del cual informa sobre la garantía de permanencia de la Revista Colombia Médica.
- Oficio del Sr. Decano, dirigido al Dr. Ubeimar Delgado Blando, Gobernador del Valle del Cauca, por medio del cual informa sobre la disposición de un aplicativo desarrollado por la Universidad del Valle a través de la Facultad de Salud, que permite consultar los planes de desarrollo de los 42 municipios, sus diagnósticos y planes sectoriales en salud.
- Oficio del Sr. Decano dirigido al Sr. Rector, por medio del cual remite aportes al Diseño del Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad.
- Resolución 071 de mayo 22 de 2014 del Consejo Académico “Por la cual se modifica el cronograma del proceso de convocatoria para la selección de beneficiarios de becas para formación doctoral en el marco de la Convocatoria No. 617-2013 de COLCIENCIAS publicados mediante resolución 037-2014 de marzo 13 de 2014”.
- Resolución 069 de mayo 22 de 2014 del Consejo Académico “Por la cual se renuevan unas Comisiones de Estudio, Académicas y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 2.209 de mayo 22 de 2014 del Consejo Académico “Por la cual se renuevan unas Comisiones de Estudio, Académicas y se dictan otras disposiciones”.
- Oficio del Decano dirigido al Dr. Héctor Cadavid, Vicerrector Académico, por medio del cual presenta solicitud de la

## Desarrollo de la Reunión:

Escuela de Rehabilitación Humana, relacionada con la convocatoria de profesores ocasionales.

- Correo electrónico del Dr. Héctor Cadavid, Vicerrector Académico, por medio del cual da respuesta a la comunicación del Sr. Decano sobre la solicitud de la Escuela de Rehabilitación Humana...“Este es un asunto del CA...el punto lo trataremos en la reunión de la comisión de la resol. 054 que sesionara el próximo martes.”
- Oficio del Sr. Decano dirigido al Claustro de Profesores del Departamento de Ginecología y Obstetricia, por medio del cual responde a su comunicación 0200.0226.190.2014.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Yamileth Castaño Mora (Escuela de Enfermería). Del 23 al 24 de mayo de 2014, en Cali.
- Liliana Arias Castillo (Escuela de Medicina). El 14 de mayo de 2014, en Barranquilla; el 28 de mayo de 2014, en Panamá y del 20 al 23 de mayo de 2014, en Bogotá.

## 11. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana presenta las Asignaciones Académicas de los docentes nombrados, para el período agosto-diciembre de 2014, cuya presentación se adjunta al acta. El Consejo de Facultad las avala las Asignaciones Académicas, con excepción de las profesoras María Sandra Naranjo, dado que se debe aclarar las 181 horas en Orgánico Complementarias; Claudia María Payán, hasta que llegue la carta del Rector; Nilia Matilde Perdomo, pendiente de lo que decida el próximo Consejo de Facultad con la Oficina de Desarrollo Docente y Laura González, revisar las 150 horas en Comité de Credenciales.

## 12. VARIOS

### 12.1 Del Representante Profesoral

- Agradece al Decano y a la Coordinación Administrativa, por el apoyo dado en la realización del curso internacional.
- Informa que en el marco del Simposio de Investigaciones en Salud, se va a proponer un curso de tres días para los profesores sobre Genética Clínica, para lo cual se van a gestionar recursos.
- A raíz de la propuesta del Consejo Académico de modificar los artículos 72º y 73º del Acuerdo 007-1996, en CORPUV, se hizo la discusión y se propuso actualizarlo en su totalidad, incorporando otros aspectos, pues el actual está muy centrado en la parte investigativa clásica, dejando por fuera posgrados en Artes y Humanidades.

12.2 El Director de la Escuela de Medicina consulta acerca de si hay alguna directriz del Rector sobre la vinculación de los Profesores Ocasionales para el segundo semestre, dado que se había dicho que el tema se llevaría al Consejo Superior. Es importante tener esta información, teniendo en cuenta que se están revisando las Asignaciones Académicas.

El Decano comenta que consultará con las instancias pertinentes e informará.

### 12.3 Del Decano.

- En el pasado Consejo de Facultad hizo referencia a la situación de algunos Anexos Técnicos que no han sido firmados por las instancias correspondientes y se dio plazo hasta el viernes de la semana pasada. La Coordinadora de Docencia Servicio le envió comunicación indicando que al 6 de junio de 2014, se tienen diez Anexos Técnicos con dificultades de firma, por tanto, dada la dificultad que esto puede generar, procederá como corresponde.
- Se fijó para el 27 de junio a las 5:00 p.m, en el Auditorio Ives Chatain, realizar el acto público de exaltación y agradecimientos por la renovación de la Acreditación de Alta Calidad de los Programas Académicos de la Facultad de Salud; al regreso de la Comisión Académica se reunirá con las Escuelas para ver cómo podría ser el evento. En este acto se hará el lanzamiento del Proyecto Editorial del Campus San Fernando, en el cual estarán alojadas dos Revistas de la Facultad de Ciencias de la Administración y tres de la Facultad de Salud y se hará el lanzamiento de los Premios de la Revista Colombia Médica, cuya entrega se hará en el Simposio de Investigaciones en Salud. Ese mismo día a las 6:30 p.m de manera independiente se realizará la reunión de egresados de la Escuela de Medicina y por gestión del Director de Escuela se consiguió la financiación para el evento.
- En concordancia con las propuestas que hizo para ser elegido como Decano, en la parte de internacionalización en la

**Desarrollo de la Reunión:**

acreditación de Programas Académicos, tendiente a la doble titulación, en la Comisión Académica de México contactará a personas claves para escuchar experiencias e identificar un acreditador internacional para la Facultad y de esa manera empezar a trabajar en ese proceso dado el interés que han manifestado algunos Programas Académicos. La Acreditación Internacional de Pregrado se iniciará con los Programas Académicos que obtuvieron ocho años de Acreditación Nacional.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que el Programa Académico de Medicina y Cirugía tuvo la intención de hacer el proceso de Acreditación Internacional, pero por un error del Ministerio de no informar que se debía haber hecho de manera simultanea con el proceso nacional, no fue posible llevarlo a cabo con Mercosur.

El Decano comenta que hará gestión al respecto, teniendo en cuenta que hay una política de internacionalización en la Universidad.

Siendo las 11: 00 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Julián Alberto Herrera Murgueitio
	Firma:		2.		Firma: